



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### C. ANUNCIOS

#### C.2. Otros Anuncios Oficiales

#### **AYUNTAMIENTO DE MONFARRACINOS (ZAMORA)**

*INFORMACIÓN pública relativa a la solicitud de autorización de uso excepcional de suelo rústico y licencia urbanística para un garaje para estacionamiento de vehículos en la parcela 941 del polígono 1, en el término municipal de Monfarracinos (Zamora). Expte.: 198/2021.*

Por este Ayuntamiento se está tramitando concesión de autorización de uso excepcional en suelo rústico y la correspondiente licencia urbanística para la realización de la siguiente actuación urbanística:

<i>Tipo de Actuación</i>	GARAJE PARA ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS
--------------------------	--

Que se llevará a cabo en el siguiente emplazamiento:

<i>Referencia Catastral</i>	<b>49136A001009410000WD</b>
<i>Localización</i>	Polígono 1 Parcela 941 Monfarracinos (Zamora)

Por ello, de conformidad con el artículo 307.3 del Reglamento de urbanismo de Castilla y León, aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero, se convoca, por plazo de veinte días trámite de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente, mediante la publicación del presente anuncio:

1. *Órgano que acuerda la información pública:* Ayuntamiento de MONFARRACINOS.
2. *Fecha del acuerdo:* 13-01-2022.
3. *Instrumento o expediente sometido a información pública:* EXPTE. 198/2021 AUTORIZACIÓN DE USO EXCEPCIONAL EN SUELO RÚSTICO GARAJE PARA ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS.
4. *Ámbito de aplicación:* Monfarracinos y Zamora.
5. *Identidad del Promotor:* AGUSTÍN GARCÍA BARTOLOMÉ.
6. *Duración del período de información pública:* Por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León.



7. *Lugar, horarios y página web dispuestos para la consulta del instrumento o expediente:* Ayuntamiento de Monfarracinos, C/ Atilano del Bosque 1, Monfarracinos, en horario de 10:00 a 13:00 horas o en la sede electrónica del Ayuntamiento de Monfarracinos: <https://monfarracinos.sedelectronica.es>, siempre previa solicitud.
  
8. *Lugar y horario dispuestos para la presentación de alegaciones, sugerencias y cualesquiera otros documentos:* Ayuntamiento de Monfarracinos, C/ Atilano del Bosque 1, Monfarracinos, en horario de 10:00 a 13:00 horas o en la sede electrónica del Ayuntamiento de Monfarracinos: <https://monfarracinos.sedelectronica.es>

Monfarracinos, 14 de enero de 2022.

*El Alcalde,*  
Fdo.: MANUEL MARTÍN PÉREZ